

Comunicado

El Comité de estabilización en México para World Aquatics informa:

El pasado viernes 28 de junio World Aquatics informó al Comité Olímpico Mexicano la obtención de una plaza por re asignación en la prueba de trampolín 3 mts femenil, esto debido a sus criterios de selección, que se describen a continuación:

1: Tener nacionalidad mexicana.

2: Cumplir con los criterios que manda la Carta Olímpica y los criterios antidopaje tanto de World Aquatics como del código mundial anti dopaje.

3: En el 21º Campeonato Mundial de World Aquatics en Doha 2024, los 12 atletas mejor clasificados en cada prueba individual obtendrán una plaza para su Comité Olímpico Nacional (CON), con un máximo de dos atletas por CON. El número total de atletas clasificados en esta prueba no podrá exceder de 136, que es la cuota máxima establecida. Los atletas podrán obtener plazas adicionales para su CON, pero solo hasta completar la cuota en la prueba respectiva y sin superar el total de 136 atletas. Estas plazas adicionales se asignarán a los atletas que queden en el puesto 13 o superior en el 21º Campeonato Mundial FINA Doha 2024, respetando el número máximo de cuotas por Comités Olímpicos Nacionales.

Por lo tanto y por la re asignación de plazas, Alejandra Estudillo Torres bajo el criterio de World Aquatics y por el puesto obtenido en el campeonato mundial Doha 2024, es acreedora de la plaza por re asignación para México en la especialidad de trampolín 3mts femenil individual.